



**Servicio de Calidad con
Seguridad y Responsabilidad**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA XM
TRANSMONTALUISA S.A**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2019, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito Parroquia: La Argelia Calle: Gadual Numero: E8-77 Edificio: Montaluisa Referencia ubicación: Frente a la cancha de futbol 16 de Mayo, se reúnen los accionistas de la compañía, que representan el 100% de su capital social; en tal virtud sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto de Constitución de la Compañía los comparecientes resuelven tratar el siguiente orden del día:

La Junta Universal de Accionistas Preside el señor Ángel Polibio Díaz Caiza, en calidad de presidente, y se nombra para que actúe como secretario Adhoc al señor Mario Xavier Montaluisa Montaluisa Gerente de la Compañía.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Informe y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Fiscal 2018.
- 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Interviene el señor Mario Xavier Montaluisa Montaluisa Gerente de la Compañía e informa que a partir de la inscripción del Registro Único de Contribuyentes realizada el 17 de enero del 2018, la compañía entra en operación generándose ingresos por el valor de USD \$ 47.694,14, cumpliendo el objetivo para lo cual fue creada la compañía de Carga Pesada Transmontaluisa S.A.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Los Estados Financieros fueron presentados con la debida oportunidad y aplicando las normas internacionales de Información Financiera NIIF con apego a las leyes y reglamentos vigentes para el Ejercicio 2018.

Interviene el señor Mario Xavier Montaluisa Montaluisa en su calidad de Gerente de la Compañía y manifiesta que los rubros o valores presentados en los Estados Financieros corresponden a la gestión de operación realizada en el período fiscal 2018, lo cual evidencia el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Estatuto de la compañía.

En el Estado de Perdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2018, se observa que existe una ganancia operativa de USD \$ 654.36 producto de la operación entre los ingresos y los egresos. *JB*



Servicio de Calidad con Seguridad y Responsabilidad

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Ángel Polibio Díaz Caiza presidente de la compañía, pone a consideración de la junta de accionistas las utilidades generadas en el periodo 2018 según el Estado de Pérdidas y Ganancias y manifiesta que por ser un valor no significativo no correspondería proceder a la distribución de utilidades conforme lo establece el Estatuto y solicita se mantenga en cuentas de resultados de ejercicios anteriores para ser liquidados conjuntamente con las utilidades del siguiente año es decir en el año 2019.

Esta propuesta es acogida por la junta general de accionistas, aprobándose por Unanimidad.

A través de Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018; el Gerente de la compañía pone a consideración los informes, los mismos que son aprobados por Unanimidad.

Al no tener otro punto que tratar el presidente dispone de un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura íntegramente del Acta, la misma que es aprobada por Unanimidad y sin observaciones.

Se levanta la sesión a las 20h00.

Ángel Polibio Díaz Caiza
PRESIDENTE

Mario Xavier Montaluisa
SECRETARIO ADHOC

Mario Xavier Montaluisa
GERENTE

ACCIONISTAS

MARIO XAVIER MONTALUISA MONTALUISA

ANGEL POLIVIO DIAZ CAIZA

.....

.....